



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO EN
 DEFERENCIA DEL QUE OPERA EN EL AÑO 2007
 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº **228** 2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, **21 MAY 2007**
 VISTOS:

El Informe Nº 334-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/GRI-OC de fecha 20 de Abril de 2007 emitido por la Oficina de Construcción; el Informe Nº 075-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/GRI-OC-HCC de fecha 19 de Abril 2007, emitido por la Oficina de Construcción; el Informe Nº 049-2007-REGION CALLAO/GRDS-OECCTDRSVS/MGC de fecha 07 de mayo de 2007, emitido por el Coordinador de la Actividad; el Informe Nº 019-2007-REGION CALLAO/GRDS-OECCTDRSVS/MGC de fecha 15 de febrero de 2007 emitido por el Coordinador de la Actividad; el Informe Nº 249-2007GOB. REGION/GRDS/VPC de fecha 7 de Mayo de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

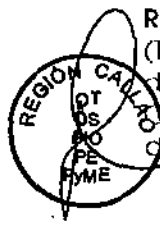
CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial Regional Nº 144-2005-Gobierno Regional de Callao-GRI, de fecha 16 de Noviembre del 2005, se aprobó el Expediente Técnico para la ejecución de la Obra **"REUBICACION DE POBLADORES DE ZONA DE ALTO RIESGO - VENTANILLA - CALLAO"**, con un valor referencial ascendente a **S/. 3'095,799.54** (Tres Millones Noventa y Cinco Mil Setecientos Noventa y Nueve con 54/100 Nuevos Soles), dinero destinado a la Gerencia Regional de Infraestructura para la ejecución de las Obras Civiles, con precios al mes de octubre del 2005, con un plazo de ejecución de ciento (120) días naturales, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 001-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 02 de febrero de 2007, se aprobó la Ampliación del Presupuesto del proyecto **"REUBICACION DE POBLADORES DE ZONA DE ALTO RIESGO - VENTANILLA, CALLAO"**, incrementándose el monto asignado para el año presupuestal 2007 de **S/. 292,699.00 (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve con 00/100 Nuevos Soles)**, en **S/. 63,228.55 (Sesenta y tres Mil Doscientos Veintiocho con 55/100 Nuevos Soles)**, correspondiente al Traslado de Pobladores de la Zona de Alto Riesgo en Ventanilla, ascendiendo el monto total del proyecto a la suma de **S/.355,927.55 (Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintisiete con 55/100 Nuevos Soles)**, asimismo se aprobó el Expediente Técnico para la Ejecución de la Actividad: **"REUBICACION DE POBLADORES DE ZONA DE ALTO RIESGO -VENTANILLA, CALLAO - ETAPA TRASLADO-1RA. PARTE"**, con un valor referencial ascendente a **S/.63,228.55 (Sesenta y Tres Mil Doscientos Veintiocho con 55/100 Nuevos Soles)**;

Que, mediante Informe Nº 019-2007-REGIONCALLAO/GRDS-OECCTDRSVS/MGC de fecha 15 de febrero de 2007, el Coordinador de la actividad informó que con fecha 13 de febrero de 2007 se produjo la paralización de las labores de traslado de los pobladores debido a la falta de regularización referente a la situación documentaria de titulación de los beneficiarios y hasta que la Gerencia Regional de Infraestructura construya los módulos de vivienda restantes;

Vanessa Palomino Cantino
 ABOGADO
 CAL 36347



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
OPORTUNA PARA EL QUE OBRAS DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO
ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de Oficina de Trabajo Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, asimismo mediante documento de vistos, la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura informa que los trabajos de construcción de los módulos de vivienda y silos restantes culminarán el día 30 de abril de 2007, quedando aptos para ser entregados a los pobladores beneficiarios; no obstante según el informe N° 049-2007-REGIONCALLAO/GRDS-OECCTDRSVS/MGC de fecha 07 de mayo de 2007, se informa que se reiniciarán los trabajos el día 07 de mayo de 2007 con el objetivo de trasladar a las familias que cuenten con la documentación necesaria para la titulación:

Que, según se manifiesta en el Informe N° 049-2007-REGIONCALLAO /GRDS-OECCTDRSVS/MGC de fecha 07 de mayo de 2007, se necesita realizar la modificación de la Descripción del Presupuesto Analítico de la actividad para poder pagar al personal encargado del carguío y descarguío de los bienes y enseres de los pobladores beneficiarios:

Que, lo solicitado por esta Oficina se encuentra de acuerdo a las normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa aprobado con Resolución de Contraloría N° 195-88-CG y de acuerdo a lo establecido en el literal h) del artículo 60° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, en razón de ello es pertinente generar el acto administrativo aprobatorio;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero del 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de Marzo del 2006;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, la Ampliación del Plazo N° 01 de la ejecución de la actividad "REUBICACION DE POBLADORES DE ZONA DE ALTO RIESGO -VENTANILLA, CALLAO - ETAPA TRASLADO-1RA. PARTE" en ochenta y dos (82) días naturales, estableciendo como nueva fecha de culminación el día lunes 14 de mayo de 2007, la que no implica el incremento del monto presupuestal asignado.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, la Modificación de la Descripción del Presupuesto Analítico de la actividad: "REUBICACION DE POBLADORES DE ZONA DE ALTO RIESGO -VENTANILLA, CALLAO - ETAPA TRASLADO-1RA. PARTE", según el detalle del anexo N° 1 que debidamente visado forma parte integrante de la resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. ALEJANDRO BÓRADILLA GALINDO
GERENTE REGIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Vanesa Padilla Camino
ABOGADO
CAL 36347

